VERIFICACIÓN TÉCNICA MINIMA CUANTIA N° 051 DE 2025

SELECCIÓN DE CONTRATISTA MEDIANTE PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 051 DE 2025, PARA CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO Y MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La Secretaria de Gobierno procede a realizar la evaluación técnica del proceso de la referencia así:

Presupuesto Oficial : ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.500.000) A MONTO AGOTABLE

Plazo : CUATRO (4) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS.

Una vez realizado el cierre del proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, las ofertas recibidas fueron las que se relacionan a continuación, teniendo en cuenta que, luego de revisadas las ofertas, la entidad organizó las mismas de menos a mayor valor, a saber:

N° DE OFERTAS	PROPONENTE
1	Martha Yamile Ramírez Hernández
2	GERMAN MEDINA GARCIA

Por lo anterior, y atendiendo a los lineamientos establecidos en la guía "Manual de Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, se procederá a evaluar la única oferta que se presentó, la cual corresponde a:

PROPONENTE 1 : Martha Yamile Ramírez Hernández

Representante Legal. : Martha Yamile Ramírez Hernández

1. PROPUESTA ECONÓMICA

Se aplicará el siguiente procedimiento de verificación económica para la habilitación económica de las propuestas:

SOLICITUD	FOLIO	OBSERVACIÓN
El proponente acreditará que cumple con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso de contratación, mediante la suscripción clara, inequívoca e incondicional de la **FICHA TÉCNICA** por parte del representante legal o su apoderado (según aplique) o de la persona natural si corresponde. Con la suscripción de la FICHA TÉCNICA el contratista acepta y se obliga a cumplir con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad. **Nota:** El proponente futuro contratista, se compromete a no adicionar, suprimir, cambiar, o modificar los ítems, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas de acuerdo con lo exigido por la Entidad en la FICHA TÉCNICA, SO PENA DE CONSIDERARLO COMO RECHAZO DE LA PROPUESTA	PDF ADJUNTO A LA PROPUESTA	Cumple, ya que cotiza con cada uno de los ítems.

Las propuestas que no cumplan con los anteriores requisitos serán consideradas no hábiles.

2. EXPERIENCIA MÍNIMA

El proponente deberá acreditar la ejecución de:

SOLICITUD	CONTRATO			
		VR CONTRATO	FOLIO	OBSERVACIÓN
El oferente deberá acreditar haber celebrado hasta dos (2) contratos, suscritos con entidades públicas o privadas, donde se relacione la prestación de servicios de hospedaje, por un valor igual o superior al valor del presupuesto oficial establecido, se deberá presentar acta de liquidación y/o certificación de cumplimiento. Para MiPymes, el proponente debe acreditar mediante certificaciones la ejecución y culminación de hasta tres (3) contratos ejecutados en su totalidad con entidades públicas o empresas privadas, donde se relacione la prestación de servicios de hospedaje, cuyo valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación. Se deberá presentar acta de liquidación y/o certificación de cumplimiento.	CUMPLE	$48.500.000	PDF ADJUNTO A LA PROPUESTA	CUMPLE

3. CALIDAD DEL SERVICIO

SOLICITUD	FOLIO	OBSERVACIÓN
Se deberá acreditar mediante una carta de certificación que el proponente cuenta con lugar en arriendo o propio, habilitado en el Municipio de Mosquera para el servicio de hospedaje con alimentación.	PDF ADJUNTO A LA PROPUESTA	CUMPLE, YA QUE, SE PUDO VISUALIZAR EL ARCHIVO DENOMINADO "ALIANZA COMERCILA HOTEL Y RESTAURANTE" Y CON ESTE SE PUEDE VISUALIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO PREVIO E INVITACIÓN PUBLICA.

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 1 ALOJAMIENTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	Alojamiento habitación sencilla con baño (Esta habitación debe contar mínimo con ropa de cama, toalla por persona, jabón, shampoo).	1
2	Alojamiento habitación doble con baño (Esta habitación debe contar mínimo con ropa de cama, toalla por persona, jabón, shampoo).	1
3	Alojamiento habitación doble con cama adicional con baño (Esta habitación debe contar mínimo con ropa de cama, toalla por persona, jabón, shampoo).	1
NOTA: El hotel debe estar ubicado en la zona centro de Mosquera (Max. 5 kilómetros a la redonda)		

LOTE 2 ALIMENTACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	Desayuno: Debe contener porción de fruta picada sin cascara o caldo de costilla y/o huevo frito, revuelto, perico, rancheros con bebida caliente chocolate, café y/o té.	1
2	Almuerzo: Debe contener porción de fruta picada sin cascara o sopa, una (1) proteína (pollo, pescado, carne), un (1) cereal, una (1) ensalada cruda y/o cocida, un (1) carbohidrato con bebida (gaseosa, agua, agua con gas, jugos, limonadas)	1
3	Cena: Debe contener una (1) proteína (pollo, pescado, carne), una (1) ensalada cruda y/o cocida, una (1) harina, un (1) carbohidrato con bebida (gaseosa, agua, agua con gas, jugos, limonadas))	1
NOTA: El lugar de alimentación debe estar ubicado en la zona centro de Mosquera (Max. 5 kilómetros a la redonda) y contar con la reglamentación de ley.		

FOLIO	OBSERVACIÓN
PDF ADJUNTO A LA PROPUESTA	CUMPLE, TODA VEZ QUE NO MODFICA LA FICHA TÉCNICA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda adjudicar el proceso al oferente **Martha Yamile Ramírez Hernández,** ya que cumplió con los requisitos técnicos y económicos tal como se evidencia en el presente informe de evaluación.

Cordialmente,

Alejandro Enrique Santana Ángel
Director de Coordinación de Inspecciones y Comisarías

Elaboró: Paula Alejandra Sandoval Caycedo – Contratista – Secretaria de Gobierno